

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes. 1'25 ptas.
Provincia, trimestre. 3'75
Fuera de la provincia, id. 5'00
Extranjero, año. 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pta
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 0'25
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 0'10
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 0'05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.176

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 26 de agosto de 1917

Crónicas municipales

Sesión borrascosa.—Se creó ambiente. Hubo "claqué,"

Comienza la sesión

A las siete de la tarde de ayer y en segunda citación celebró sesión municipal ordinaria el excelentísimo Ayuntamiento, presidiendo el acto el alcalde señor Rodríguez Machín, asistiendo los ediles señores Burgos, Aguilar, García Mata, Morán, Clavel, Llinás, Ritoré, Giménez, Trujillo, Gervas, Barriga, Serrano Becerra y Amador.

Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada.

El señor Clavel, pide se haga constar en el acta su adhesión al acuerdo del Ayuntamiento, protestando del movimiento sedicioso habido con motivo de la pasada huelga y felicitando a las autoridades por las medidas que adoptaron para contrarrestar el movimiento. Pide que se haga constar el disgusto de la Corporación por la actuación del alcalde durante las circunstancias que pusieron en grave riesgo al régimen.

La presidencia manifiesta que, únicamente se consignará en acta la adhesión del señor Clavel.

Rectifica el señor Clavel brevemente.

Orden del día

Dáse lectura de una instancia de María Macarro, solicitando un socorro para baños.

El señor Clavel, hace uso de la palabra, diciendo que existe un acuerdo de la Corporación denegando estos socorros, y que si no se ha revocado le extraña la conducta del Ayuntamiento, toda vez que rara es la sesión donde no se conceden socorros.

La presidencia le contesta que el acuerdo no dice se rechace de plano todas las solicitudes; si no que deben seguir los trámites necesarios.

Rectifica el señor Clavel, alegando que si el acuerdo se mantiene firme, se debe rechazar la proposición.

El señor Giménez, como presidente de la comisión de Hacienda, declara que el acuerdo se tomó advirtiendo que se concedería únicamente, en casos de verdadera necesidad, pero antes de conceder ese socorro, la comisión de Hacienda procura informarse detenidamente del caso. Además dice que no hay créditos para los socorros.

El señor Gervas, interviene proponiendo se le otorgue ese socorro de 50 pesetas; pues si pasa a la comisión, la temporada de baños ha terminado y seguramente el remedio que le produzca a la enferma sea ineficaz.

El señor Clavel, declara que si el caso es de necesidad, desde luego accede a la concesión del socorro.

Se aprueban varios informes de la comisión de Ornato.

Concédesele permiso para hacer obra a don Laureano Fernández.

Pasa a informes de la comisión de Hacienda una solicitud de Manuel Ramírez, pidiendo un socorro.

Igualmente pasa a la misma Comisión otra instancia suscrita por Suceso Boza, en demanda de socorro.

Dáse lectura de un oficio del gobernador civil de esta provincia, trasladando el telegrama que el ministro de la Gobernación le ha remitido, agradeciendo en un todo la felicitación de la Corporación por las medidas tan oportunas adoptadas por el Gobierno para deshacer los planes que tenían formado los revolucionarios con motivo de los últimos sucesos.

El Ayuntamiento quedó enterado del telegrama del señor Sánchez Guerra.

La presidencia da lectura de un telegrama que el diputado a Cortes por esta circunscripción, señor marqués de la Frontera le dirigió, notificándole que el ministro de la Guerra pensaba crear dos regimientos de artillería, siendo destinado uno a la frontera hispano portuguesa, invitándole a la Corporación para que en unión de los elementos de la población interese del Gobierno, ofreciéndole locales, la traída del regimiento a Badajoz.

El señor Martínez hace una relación de su etapa en la presidencia, relacionada con la traída de un regimiento de artillería a Badajoz, pero el señor Giménez Cierva trae una proposición y espera a que de lectura de ella por estimar sea el fin que se prosigue.

El señor Clavel hace uso de la palabra y también da cuenta de las gestiones que realizó desde la Alcaldía para este asunto.

El señor Giménez Cierva, dice que se trata de un asunto en el cual todos los concejales, sin distinción de matices políticos, deben reunirse para coronar esta obra que reportaría grandes ventajas a la capital; y acto seguido, dice a la presidencia que como puede presentar la proposición por escrito y oral, la hace oral, entregándola en escrito para mayor claridad.

La proposición es como sigue:

Al Excmo. Ayuntamiento

El concejal que suscribe, tiene el honor de proponer a S. E. acerca de la petición que se ha de hacer al Gobierno para que destine a esta plaza un regimiento de artillería, tome los siguientes acuerdos:

1.º Que el Ayuntamiento ofrezca sufragar los gastos para la construcción de un cuartel conforme a los planos que presente el cuerpo de Ingenieros militares.

2.º Que dicho cuartel puede ser emplazado en cualquiera de los siguientes puntos de la población:

a) En el Parque de Artillería, cediendo el sobrante de vía pública que sea propiedad del Municipio.

b) En los terrenos del Castillo.

c) En los terrenos de la Alameda vieja.

d) En el campo de San Roque.

e) En el Revellín.

f) En el fuerte de Pardaleras.

g) En la Cárcel vieja, tomando por su parte posterior, el terreno necesario del Castillo.

3.º Iniciar una suscripción entre capitalistas, comerciantes, industriales, agricultores, entidades, corporaciones y cuantas personas quieran contribuir.

4.º Que el Ayuntamiento contribuya a dicha suscripción con una cantidad que no debe ser inferior a 50.000 pesetas, vendiendo para ello las láminas necesarias de sus bienes de propios.

5.º La diferencia, si resultase entre el importe de la suscripción y el costo total de la obra, puede adquirirse en cualquiera de estas tres formas:

a) Venta del resto de láminas antes referidas.

b) Mediante una operación de préstamo con el Banco de España, con la garantía personal de las mejores firmas de la plaza, a las que respondería el Municipio con cualquiera de sus ingresos o bienes inmuebles.

c) Mediante esa misma operación hecha por el Municipio con la garantía de sus ingresos y propiedades, directamente con una entidad o particular cualquiera.

En estos dos últimos casos, el Municipio consignaría en sus presupuestos, cantidad suficiente para el abono de un 5 o 6 por 100 de interés, pagados por trimestres y para amortizar en semestres o años, parte del capital recibido en préstamo.

6.º Para poder formar un cálculo aproximado de la cantidad a que pudiera ascender la suma de donativos y poder hacer el ofrecimiento en firme, conviene que el Ayuntamiento convoque a una Asamblea magna a las representaciones de las fuerzas vivas de la población.

Palacio Municipal de Badajoz, a 25 de Agosto de 1917.—Manuel Giménez.

El Ayuntamiento posee un capital de 400.000 pesetas en láminas, que producen 18.000 al año, proponiendo el señor Giménez que se destine ese dinero a la obra proyectada.

También hace algunas consideraciones el señor Giménez, acerca de su proposición.

El señor Martínez de la Riva dice debe agregarse que el Ayuntamiento desde luego se compromete a realizar cuanto ofrece a condición indispensable de que el Gobierno envíe un regimiento de Artillería, sin reducir la guarnición de la plaza, en cuyo caso no se lograría nada más que segregar algunas fuerzas.

Se acepta la proposición con la enmienda anotada.

Pasa a informe de la comisión de Pavingación una instancia de don Manuel Benito Rodríguez, relacionada con una obra en el acerado de su casa.

El escándalo se inicia.—El señor Clavel interroga a la presidencia.—El público.—Se suspende la sesión.

Terminados los asuntos del orden del día, se pasa a la sección de ruegos y preguntas, concediéndosele la palabra al señor Clavel, que empieza pidiendo se dé

lectura del capítulo 4.º artículo 18 del reglamento de sesiones.

El señor Clavel dice que el apartado F faculta a los concejales para que presenten proposiciones verbales o por escrito, y como ha presentado una escrita y no figura en el orden del día, va a hacerla oral.

La presidencia llama al orden al señor Clavel, advirtiéndole que ha pedido la palabra para que se dé lectura del artículo 18 del reglamento de sesiones, cuyo deseo se ha visto complacido.

Continúa diciendo que, desde que ocupa la presidencia, no se le ha presentado proposición alguna que no haya traído al Ayuntamiento.

Como el señor Clavel le interrumpiese, el presidente manifestó:

«Los concejales no pueden interrumpir ni discutir con la presidencia; por tanto ruego a su señoría que escuche mis razones.»

El no figurar en el orden del día la proposición de su señoría—dice la presidencia—es debido a razones que deben conocer todos los concejales, y al quedar sobre la Mesa la proposición por escrito, queda igualmente la oral, sin que se someta a discusión.

El señor Clavel: Yo en uso del derecho que tengo como concejal, protesto de que no se acepte para discutir mi proposición y pido al Ayuntamiento que exteriorice su protesta contra el proceder del señor alcalde, verificando este acto todos y mostrando nuestra desconformidad por su actuación.

El presidente: Los concejales necesitan la autorización de la presidencia para verificarlo.

Interrumpe el señor Clavel con frases que no se perciben en la tribuna por el alboroto del público.

La presidencia continúa diciendo: No se extrañe por la temeridad y desprestigio que encierra el acierto o desacierto de no haber traído a la orden del día su escrito, pero repito que si no figura, ha sido por razones que se deben conocer.

El señor Clavel: ¿Su señoría niega el derecho a dar por presentada la proposición oral y discutirla?

Pues en ese caso, hará el favor de contestar a las preguntas que le haré.

(No se pueden apercibir las preguntas, pues el barullo del público aumenta, oyéndose únicamente al alcalde que dice: Eso únicamente la autoridad superior puede realizarlo.)

No admito sus cargos; eso no son preguntas.

El señor Clavel: Yo no puedo tolerar que se nos hagan imposiciones y debemos todos marcharnos.

El señor presidente: Se levanta la sesión.

Al Gobierno civil.—Hablando con el señor Creus

Las minorías conservadora y demócrata dirigiéronse al Gobierno civil con objeto de hacer presente su protesta al señor gobernador.

En la sala de conferencias recibió a los ediles el señor Creus, ante quien se expusieron estas manifestaciones.

El señor Martínez de la Riva, dijo que era imposible aguantar al alcalde que no respetaba a las minorías.

Refirió el caso ocurrido hoy, alegando que el presidente negó, todo derecho a los concejales, erigiéndose él en Ayuntamiento y alcalde.

El señor Clavel, dijo que ni sus amigos ni él estaban dispuestos a volver al Ayuntamiento; que él había tratado de esquivar rozamientos y hasta dejó de asistir a las sesiones.

En vista de estas manifestaciones, el señor Creus les contestó que dirigiría un telegrama al ministro de la Gobernación notificándole la actitud de las dos minorías.

Comentario

Bien alejado de nuestro pensamiento está el hacer un comentario que resulte duro para ninguna fracción del Ayuntamiento; siempre que tratamos de intereses políticos, lo hacemos con la sensatez y cordura con que nos conducimos en todos nuestros actos, pero el acto de anoche merece que reprochemos, el que capitaneados, fueran llevados a la tribuna pública una selecta comisión de los alias más significados en los grupos políticos de las dos minorías que se retiraron anoche del Ayuntamiento.

Aquellos corifeos que detrás de nuestra incómoda tribuna vociferaban exclamaciones ensayadas, debieron no consentir su presencia en el salón, y se hubiera evitado el que los ánimos se excitasen como ocurrió.

Discútase la obra de los hombres públicos, censuren sus actos si lo merecen, pe-

ro nunca se llegue al extremo de conducir un ejército de degenerados que no tienen nada que perder, con el sólo hecho de que provoquen lo que jamás debe ocurrir.

Crónica de Sociedad

Ha marchado a Barcelona don Luis Ramallo Figueredo, del comercio.

—Para Madrid marchó el joven propietario de Olivenza, don Pedro Gil.

—Ha regresado a Valle de Santa Ana, nuestro corresponsal en aquella localidad, señor Iturri.

—Llegó de Don Benito el abogado don Victoriano Rosado.

—Ha regresado a esta capital la esposa del capitán de infantería, señor López Llinás.

—Marchó a Madrid don Ricardo Juez Nieto, ayudante de Obras públicas.

—Para Almodrojo ha marchado don Isidro Gómez, propietario.

—Regresó a Montijo don Manuel Hernández, secretario de aquel Ayuntamiento.

—Ha regresado a Mérida don Agustín Gallardo, propietario.

—Para Don Benito ha marchado don Francisco Marcos, propietario.

—A Villanueva de la Serena ha marchado don José Añino, propietario.

—Ha regresado a Plasencia el propietario don Pedro Torrello.

—Ha llegado de Puebla de Alcocer don Ramón del Río, abogado y ex diputado provincial.

En tercera y cuarta planas, El Cocinero de su majestad.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

26, 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, a 2'48.
Novillos, a 2'39.
Carneros, a 2'50.
Ovejas, a 2'17.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 75'30
Banco España, 460'50.
Tabacos, 278.
Francos, 78'60.
Libras, 21'62.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 105.

El rey mejora

Las noticias que se reciben de Santander anuncian que su Majestad sigue mejorando de la leve indisposición que ha sufrido estos últimos días.

Don Alfonso hace ya su vida normal.

Agradecimiento del Gobierno

El presidente del Consejo de ministros ha cursado hoy atentas comunicaciones a las personas y a los representantes de entidades que han hecho donativos para la suscripción abierta por el Gobierno para socorrer a los heridos y a las familias de las víctimas que han muerto en cumplimiento de su deber.

Las términos de la comunicación son altamente laudatorios para las personas que han dado estas pruebas de civismo, cooperando a las justas recompensas que merecen los salvadores del orden público.

A encargarse de su destino

El general de división, general Arraiz de la Condena, nombrado gobernador militar de Oviedo, en comisión del servicio ha marchado hoy para ponerse al frente de las tropas que guarnecen la región asturiana.

Real orden de Marina

Por el ministerio de Marina se ha dictado una Real orden significando que su Majestad el rey ha visto con singular agrado la brillante cooperación prestada por las fuerzas de la marinería a las tropas de tierra en la forma de restablecer el orden perturbado por agitadores de oficio con procedimientos revolucionarios.

También se consiglan las gracias de Real orden para todos los jefes y oficiales de la Marina de guerra que han intervenido en la represión de los últimos sucesos.

Petición al Gobierno

Ha visitado al señor Dato una numerosa

COSAS RARAS

Durante los últimos sucesos, no ha habido periódico de Madrid que haya dejado de mencionar con elogio la gestión del señor marqués de la Frontera como director general de Prisiones, en la derivación que la conmoción revolucionaria tuvo en algunos penales.

Ni una sola censura ni el más leve reparo, de ahora ni de antes, han formulado ni siquiera los periódicos más hostiles al Gobierno.

Solamente al señor Mirabal, cronista del órgano albaranista de Badajoz, le ha parecido deficiente no sólo el director general de Prisiones, sino el señor ministro de Gracia y Justicia, también el único ministro que de tirios y troyanos ha merecido sólo elogios por su labor, y conste que consignamos el hecho, no queriendo por esto negar la justicia con que a todos ha debido aplaudirse de igual manera.

Nos referimos sólo al hecho de que el ministro y director mencionados, han sido objeto de elogios unánimes hasta el presente, sin más excepción que la de este señor Mirabal, tan descontentadizo en su periódico albaranista. ¿Cuál será la causa de este sincero y desapasionado disentiendo?

Lo sentimos, porque esto puede ser grave para el Gobierno, ya que iban también las cosas para estos dos altos personajes.

Este Mirabal no tiene entrañas; se empeña en turbar la tranquilidad de los altos funcionarios de la situación que no le agrada y lo consigue. ¿Qué le hemos de hacer?

comisión de padres de familia para interesar del presidente del Consejo de ministros que se acuerde por el Gobierno una nueva convocatoria para cubrir cincuenta plazas de alumnos en la Academia de Infantería.

Los peticionarios hicieron presente al señor Dato que existiendo en la actualidad dichas vacantes, no se causa perjuicio alguno, antes al contrario, se facilita su provisión, considerada indispensable al fijar número en la convocatoria, y no se lesionan derechos de nadie desde el momento en que han de someterse los aspirantes a los ejercicios reglamentarios.

Pablo Iglesias se agrava

El jefe del partido socialista y diputado a Cortes, señor Iglesias, ha sufrido una agravación en la enfermedad que padece.

La enfermedad que aqueja al enfermo hace temer un funesto desenlace.

Llamamiento a filas

En los centros oficiales se ha dicho que para primeros del próximo mes de septiembre, serán llamados a filas los excedentes del último reemplazo.

La huelga en Oviedo

Continúa restableciéndose la tranquilidad.

Han comenzado a salir trenes carboníferos para los puntos más urgentes.

Firma de guerra

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Destinando al coronel de Caballería don Manuel Jofre Villegas al mando del décimo depósito de reserva del arma.

Idem al coronel de Idem don Miguel Fornell Mauro para el mando del regimiento de Lanceros de Farnesio.

Idem al coronel de Idem don Francisco Muñiz Santiago, al regimiento de Cazadores de Galicia.

Idem al coronel de Artillería don Manuel Córdón Cuervo para el mando de la Maestranza y Parque de Artillería de Madrid.

Idem al coronel de Idem don Santiago Valderrama Martínez para el mando de la Comandancia de Artillería de Cádiz.

Idem al teniente coronel de Idem don José Martínez Montañez al tercer depósito de reserva de Artillería de Sevilla.

No es verdad

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Quejana, ha manifestado a los periodistas que carecen de fundamento las noticias propaladas, asegurando que había sido detenido en Barcelona el jefe superior de la policía, señor Riquelme y el inspector, señor Retana.

No asistió el señor Alba

Se ha desmentido en los centros políti-

Colegio de LA PURÍSIMA CONCEPCION Resultado comparativo

Table with 7 columns: Cursos, M. de Honor, Sobresalientes, Notables, Aprobados, Suspensos, No presentados. Rows 1911-1917.

La correspondencia, al director don Juan García Fernández, Palacio de Medina...

cos que el ex ministro don Santiago Alba, concurriese a la conferencia celebrada en Solozano por los señores Maura y Villanueva.

PROVINCIAS

Descarrilamiento

Soria.—Entre las estaciones de Cozcurita y Almazán, ha descarrilado un tren a consecuencia del choque con una piedra que se supone colocada por una mano criminal.

La máquina resultó con averías y no han ocurrido desgracias personales.

Mordida por un cerdo

Sevilla.—Una mujer llamada Matilde Rodríguez que daba de comer a unos cerdos fué acometida por unos de estos animales que le dió una tremenda dentellada, derribándola al suelo.

La herida que le produjo en el muslo deja casi al descubierto el hueso.

El estado de la herida es bastante grave.

SANGRE Y ARENA

Enorme bronca contra Rafael el Gallo.—El Gallo se retiró a la enfermería protegido por la fuerza pública

Bilbao.—Se lidiaron toros de la ganadería de don Felipe de Pablo Romero.

La entrada es un lleno. Rafael el Gallo en su primero hizo una de sus faenas más pesadas e inaguantables.

Sin nada que lo justificase empezó con sus espantados y los sablazos al toro en todos los sitios en que se pudiera herir sin entrar por derecho y como mandan los cánones.

La bronca resulta imponente. El público puesto de pie increpa al Gallo y a su cuadrilla.

Todos a coro piden al gitano que se marche.

En vista de la actitud del público y del miedo cada vez más creciente en Rafael, el presidente le llama a su palco.

De la entrevista presidencial resultó a Rafael una ligera enfermedad que le obligó a pasar a la enfermería acompañado del capitán del Cuerpo de Seguridad y de varios números que procuraban evitar cualquier agresión.

Joselito tampoco estuvo a la altura que corresponde a su fama.

No pasó de mediano y sin duda influyó en ello bastante lo ocurrido con su hermano.

Belmonte que figuraba como tercer espada, hizo en el tercero una gran faena, la única de la tarde.

Dió pases de muleta de todas clases, sobresaliendo unos de molinete y agarró una gran estocada que le proporcionó una gran ovación y la oreja del de Pablo Romero.

En el sexto toro, el trianero, por no desentonar con sus paisanos, hizo también una faena incolora que desagradó al público.

DE LA GUERRA

Ultima hora

París (oficial).—La jornada en la orilla izquierda del Mosa, ha sido victoriosa para nuestras tropas.

Un avance eficaz de nuestra infantería y una adecuada intervención de la Artillería nos hizo lograr un éxito completo, cogiendo al enemigo 8.100 prisioneros.

En San Quintín penetramos en una trinchera enemiga, desalojando a los que la ocupaban.

Parte oficial austriaco

Viena.—El parte oficial austriaco de última hora no acusa novedad en los distintos frentes, donde se batieron los soldados de esta nación.

Para instruir más combates

Nueva York.—Han llegado a esta capital buen número de oficiales del ejército francés.

Vienen con la misión de cooperar a la rápida instrucción del nuevo ejército norteamericano que se organiza para marchar en breve a los distintos frentes de los aliados en Europa.

Llamamientos de soldados

Atenas.—El Gobierno ha publicado un decreto convocando con urgencia a las quintas de los años 1913 y 1914.

La incorporación de los nuevos reclutas se llevará a cabo enseguida.

Parte italiano

Coltano.—El parte oficial italiano dice lo siguiente:

Nos apoderamos de nuevas posiciones, cogiendo hasta ahora 20.000 prisioneros

austriacos, sesenta cañones, numerosos morteros, ametralladoras y material de guerra.

Nuestros aviadores han bombardeado varios trenes enemigos en marcha, dejando caer quince toneladas de bombas.

Cerca de Virt conquistó el enemigo algún terreno.

En el frente del Tretino rechazamos varias patrullas del enemigo.

En un violento encuentro en la margen del río Vonissa, una de nuestras patrullas alcanzó a un destacamento enemigo, haciendo algunos prisioneros.

Desde Viena

Viena.—Ha regresado el emperador Carlos, del frente del Isonzo.

Continúa la batalla del Isonzo, manteniéndose nuestras tropas en todo el frente.

Parte francés de la noche

París.—El parte oficial francés de las once de la noche, dice:

En la región de Tetón y en Champagne, ha habido intensa lucha de la artillería.

En Verdún repetimos los ataques de la artillería enemiga que intentó bombardear nuestra primera línea.

Al Norte de la cota 304, entre Samagneux y la granja de Chambrètes, cogimos un centenar de prisioneros.

En el resto del frente no hubo ningún acontecimiento importante.

Aviación.—Hemos derribado un avión enemigo en el bosque de Courrières, el cual cayó a la retaguardia de las líneas adversarias.

En Oriente no hubo durante la jornada ninguna operación de interés.

Los aviones ingleses han bombardeado los alrededores de Beni Hissar.

El avance italiano

Londres.—Continúa con éxito el avance de las tropas italianas, las cuales han hecho un total de 20.000 prisioneros, entre ellos 500 oficiales.

También han cogido a los austriacos sesenta cañones, gran cantidad de ametralladoras y material.

Las tropas inglesas han capturado en Lens nuevas trincheras enemigas.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán, dice: En Flandes hubo algunos combates con éxito para nuestras tropas.

En San Julián, al Sur de la carretera de Iprés y en Chanin, rechazamos a los adversarios.

Al Oeste del Mosa causamos al enemigo grandes pérdidas.

Los franceses han conseguido rebasar la cota 304.

En el resto del frente no hubo ningún acontecimiento importante.

Parte inglés

Londres.—El parte oficial del cuartel general inglés es el siguiente:

Continúa el duelo de trincheras al Noroeste de Lens, con pérdidas notables para los alemanes.

El ejército portugués rechazó varias irrupciones al Noroeste de La Bassé.

Sigue el combate en Inveness Glencorie y Copse, contra grandes masas de enemigos.

Los hidroaviones han bombardeado varios depósitos de municiones en Middelkerke, Raversyde y del aerodromo en Hontave.

Centro Técnico

Brillante resultado en los exámenes, ningún suspenso

Primera y segunda enseñanza, Magisterio, Carreras civiles y militares.

Pidanse reglamentos al director don Angel Torrejón Bartolomé, licenciado en Filosofía y Letras.

Badajoz.—Calle de Menacho, 12.

El mercado extremeño

Matadero municipal

En esta plaza se cotizan:

Añojos y erales, a 2 20 pesetas kilo en canal.

Toros, vacas y bueyes, de 2 a 2'10 pesetas kilo en canal.

Los chivos lechales, a 2'10 pesetas kilo en canal, y las cabras, a 1'50.

Relación de las matanzas efectuadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros:

Don Francisco Alfonso, sacrificó un buey que pesó 165 620 kilos; don José Calderón, un buey, 248 805; don Miguel Rodríguez, un buey, 295 850; don Juan Ortiz, dos vacas, 243 713; don Mariano Anselmo, una vaca, 108 883; don José Anselmo, una ternera, 55 533; don Juan Ortiz, cuatro cabras y un chivo, 69; don José

Anselmo, cinco cabras y tres chivos, 116 250; don Mariano Anselmo, ocho chivos y una cabra, 100 500; don Juan Rodríguez, cinco cabras y dos chivos, 88 250; don Pedro Anselmo, seis cabras, 83 500; don Rosendo Sosa, 13 ovejas 111, y don Francisco Alfonso, siete chivos, 62. Total pesaron, 1.748 912 kilos.

SE ARRIENDA desde San Miguel de 1918, la dehesa «Prados de Caballos» (dentro y fuera) a pasto. Se admiten proposiciones por escrito en casa del comisario don Jacinto Vara, calle Ramón Albarán, 24, hasta el 30 de octubre de 1917.

Sobre el cuartel posible

Hemos leído la proposición presentada al Ayuntamiento por el señor Giménez sobre la cuestión del cuartel de artillería y nos parece que en ella podían suprimirse una porción de cuestiones y menudencias que están de sobra, así como otras que consideramos desacertadas (dicho sea con perdón) y dejar sólo las que encierran el núcleo de la solución.

Nos explicaremos breves y concretamente.

Con decir que el Ayuntamiento se compromete a hacerlo y el medio de que se ha de valer, basta.

Pero este medio no puede ni debe ser otro que el de sacar el dinero del Banco mediante la garantía necesaria que sólo puede ser la firma de los capitalistas, hipotecando para el pago de los intereses y amortización de capital, un ingreso o varios de los que se consideren necesarios y sean apreciados como suficiente, o emitir un empréstito por la cantidad que se juzgue indispensable con la garantía de los referidos ingresos.

Las famosas láminas no pueden ni deben servir para el caso; en primer lugar, porque no lo autorizará el poder central, en segundo, porque deben reservarse para otros fines, y en tercero, porque aun no reservándolas y aun en el supuesto de que el Gobierno no pusiera obstáculos, la tramitación de este asunto necesita un tiempo que la ejecución de la obra no puede esperar.

No hay más medio que acudir al capital de Badajoz, si los capitalistas tienen valor y altruismo, hay cuartel y tendremos un crecimiento de población considerable por el beneficio que trae ese aumento de la guarnición; si ellos no estiman necesaria esa mejora o se niegan a contribuir a ella, no hay medio de lograrla.

El Ayuntamiento no puede realizarla por sí con la premura que la obra necesita llevarse a cabo si ha de producir los efectos que se apetece.

Pero tiene sin duda elementos económicos para pagar su valor en diez, doce o quince años contando con los ingresos presentes y con los que el aumento posible, mejor dicho seguro de población, que la instalación del regimiento traerá.

No hay, pues, otro remedio, que adelantar ese dinero recabando como es natural, la garantía de su pago.

Si Badajoz tiene hijos y vecinos que se atreven a esto, tendrá ese aumento de guarnición, si no los tiene, habrá de resignarse.

Y todo lo demás es enteramente baldo.

Dr. JAIME PONS

Especialista en enfermedades del aparato digestivo y secretas. Rayos X. Plaza de la Constitución, 22.

Mirando al morrillo

Todo llega en esta vida, y he ahí cómo ha llegado la hora de decirles a ustedes que, si quieren reírse una enormidad y de sechar la tristeza por un siglo, acuda esta tarde a la plaza de toros a ver la charlotada que tendrá lugar con sujeción al siguiente programa:

Se lidiarán, banderillearán y matarán, tres bravas novillas de la acreditada ganadería de don Manuel Albarán Martínez.

Charlot, acompañado de su esbelta esposa y su distinguida familia Charlot y su único retoño Charlotito, harán las delicias del público, ejecutando, entre otras suertes, la de hacer crecer los cuernos, banderillear y matar de espaldas con su magnífico paraguas.

Charlot y su distinguida familia, hará que el público se desternille de risa, pues esta troupe tiene la garantía de no imitar a nadie y haber coreado en varias plazas de toros con extraordinario éxito.

En atención a este distinguido público, durante este grande espectáculo, Charlot tendrá el gusto de dar a su esposa Charlotita la alternativa, y ésta matará en zancos.

DON JUSTITO.

DOLORES DE MUELAS FENOTIMOL ALVAREZ PARA LA BOCA

Pídase en todas las farmacias.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Trigo, 826 fanegas; harina, 4.600 kilos; vinos comunes, 4.000 litros; patatas, 415 kilos y melones y sandías 27.179 idem.

LA POLITÉCNICA

Academia-Colegio. Competentísimo profesorado. BACHILLERATO, 15 pesetas curso

Carreras especiales, 25 pesetas preparación. Enseñanza primaria, cinco pesetas.

Internado 125 pesetas

Bachilleres en dos años. Se devuelve importe de las asignaturas que no se aprueben. Garantía de 26 años de práctica, habiendo aprobado todos los preparados con numerosos testimonios en esta región. Pedido reglamento al director don Adolfo Bravo, director de Telégrafos jubilado.—FREGENAL DE LA SIERRA.

Del vivir

No le amargue la vida

Ayer dimos cuenta de que Enrique Asunción González, denunció a Hermenegilda Pinilla y a su hija Lucrecia, porque le promovía escándalos, pero hoy tenemos que agregar, que Enrique ha sido objeto de una agresión por parte de las denunciadas.

Se personó en la calle de Castillo, una pareja de seguridad, quienes pudieron apercibirse del compromiso en que se encontraba Enrique.

¡Vamos, le digo a usted, que va a ser cosa de emigrar!

Los gallinillos

La verdad es, que una de las profesiones que requieren más vocación, es la de ratero.

¡Tienen tantos enemigos los pobrecillos!

Raro es el día que estos laboriosos operarios no tropiezan con algún que otro obstaculillo en forma de agente, que le descoyuntan la más perfecta combinación.

Así se explica que dos socios llamados Antonio Perera y José Blas de la Concepción, sin tener para nada en cuenta el ojo clínico del cabo Rocha, se permitieran traer nada menos que 29 aves y un saco de patatas de la huerta de Francisco Alfonso.

Los cacos fueron detenidos, ocupándoseles 19 volátiles, algunos de los cuales han sido reconocidos por el perjudicado, e ingresaron seguidamente en la preve a disposición del señor juez de Instrucción del partido.

¿Será posible que no haya oficio sin quiebra?

EL CABALLERO DEL GRIFO.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Los planes de Fomento

Bajo este epígrafe publica La Industria Pecuaría, órgano de la Asociación general de Ganaderos del reino, el siguiente interesante artículo:

No tenemos suficientes elementos de juicio para juzgar la obra que se propone acometer el ministro de Fomento y que denomina «Proyecto orgánico de agricultura».

Muy bien nos parece la intención, y deseamos al señor vizconde de Eza que cuantos deben aportar su cooperación le ayuden, por lo menos con igual fe y decisión que la empleada por él en tan patriótica empresa.

De cuanto se proyecta, lo más interesante, a nuestro juicio, es la organización agro-pecuaria provincial.

Bien orientado está el vizconde de Eza al pensar que los consejos provinciales son los que más labor pueden realizar, como más conocedores de las necesidades de las provincias y más interesados en cooperar a satisfacer las aspiraciones de los labradores y ganaderos, y si antes no hicieron todo lo que creyeron necesario, bien conocidos son los motivos.

Es imposible que los consejos de Fomento hagan nada eficaz y estable si no cuentan con dos requisitos indispensables: dinero para hacer lo que se propongan y se les exija y autoridad para asegurar el cumplimiento de sus acuerdos.

Hasta ahora, digase lo que se quiera, prácticamente acontecía lo contrario. Se les mermaron todo género de atribuciones, no se les dotaba en absoluto y si alguno intentaba obtener recursos tropezaba, primero, con dificultades para lograrlos, y si los alcanzaban, en el Ministerio ponían dificultades para la inversión del dinero, hasta que lograban aburrir a los Consejos que, percatándose de su misión, se proponían trabajar; acaso fuese ese el propósito que se acariciaba.

Resulta algo depresivo pensar que cuando tan arbitrariamente se ha procedido en materia agro-pecuaria desde las esferas directoras, pueda haber quien impida aplicar iniciativas y fondos a cosas de interés y muy necesarias, porque la ley no lo exprese.

Y ahora, por estar muy relacionado con esto, ha llegado el momento de recordar lo que tantas veces reclamamos en este sentido.

Consejos ha habido que deseando fomentar la riqueza pecuaria han pretendido adquirir vacunas, implantar laboratorio, tomar, en fin, medidas que defendiesen esta riqueza.

Pues bien, no obstante tener dinero y dinero procedente de los labradores y ganaderos, se ha preferido que permanecie-

se en la cuenta del Banco en lugar de autorizar su inversión. Y conocemos un caso por demás gráfico: un Consejo disponía de elementos para analizar productos patológicos, excepto lente de inmersión por un microscopio, cuyo coste fué de doscientas y pico de pesetas. Se adquirió el objetivo de inmersión y la cuenta fué rechazada. Este es un botón de los infinitos de la muestra.

Si las reformas no han de conducir, repetimos, a facilitar el funcionamiento de los Consejos y a simplificar trámites, vale más que no se haga nada.

Y en lugar de que los laboratorios, las enseñanzas, investigaciones, estadísticas, etcétera, se vinculen en un determinado organismo, es preferible que los consejos bien elegidos designen en cada caso la persona para ello capacitada.

Es ya hora de que en los servicios del Estado, sobre todo en algunos en que la reforma es factible, se guíe la selección del personal por los trabajos realizados; no por el título que ostente y por lo que pueda ser el día de mañana.

Si en los centros no enseñan bien, que procuren hacerlo, pues la riqueza no puede estar constantemente sometida al imperio de aprendices.

Ya tendremos ocasión de ocuparnos de las reorganizaciones regional y social central, acerca de las cuales hay bastante que decir.

Aunque para adelantarnos a los que nos consideren excesivamente optimistas, haremos la previa declaración de que creemos no llegará a ser ley cuanto se propone, entre otras razones porque es un programa completo, en el que figuran, con la suficiente autoridad e iniciativas, los elementos productores, y eso no pueden consentirlo los que tan sólo son consumidores.

Al buen entendedor...

Academia mercantil

Preparación completa con profesorado competente para el Bachillerato y carreras del Estado. Clases especiales de idiomas, contabilidad, etc., para comerciantes. Diríjanse al director don Julio Pinto Pardo, Melchor de Evora, 12. Badajoz.

NOTICIAS

Anoche celebró la sociedad Liceo de Artesanos, la reunión de confianza que anunciamos, con motivo de cumplirse el 65 aniversario de su fundación.

Los jóvenes que componen el cuadro artístico de esta sociedad, hicieron primeros en las obras que se representaron, y en el baile, desfilaron entre nuestras miradas una colección de artesanías dislocantes.

—Ha sido denunciado por expender carnes con una pesa falta de peso, el tablero Enrique Alvarez. La pesa intervenida era de 500 gramos y le faltaba la pesecilla de 100.

CANTAR

De las provincias de España Madrid es la capital, y de los desinfecantes el mejor es el Zotal.

—Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche, de diez a doce, en el paseo de San Francisco, la banda Municipal.

1.ª Marcha, El príncipe bohemio.—R. Millán.

2.ª Vals boston, Admirando tu belleza.—P. Echegoyen.

3.ª Selección, El secreto de las damas.—M. S. Miguel.

4.ª Cumbre alpina, mazurka.—R. Soutullo.

5.ª Pasodoble, Valencia.—S. López.

—Se vende un automóvil «Bebe», dos asientos, en perfecto estado y a toda prueba. Dirigirse a esta Administración.

—Baldomero García avisa a su clientela que ahora tiene la Sombroería en el número cinco o sea frente a la casa donde la tuvo siempre.

—No confundirse, pues en la casa que la tuvo tantos años, han puesto otra que no es suya.

—Los Sres. Ramallo y Salas tienen para la venta un automóvil doble Faetón torpedado seminuevo marca «Max-Well» americano de 4 cilindros de 25=30 H. P. completo de faros, generador y bocina.

Otro automóvil marca «Adler» Faetón, de 12=15 H. P. completo de faros, generador y bocina; ambos coches con varias piezas de recambio.

MANUEL SOLÍS, electricista. Pta. 33. Teléfono 293.

PAPEL CARBON, superior, para máquinas de escribir. Se vende en la imprenta de esta periódico.

De mercados

Almendral Don Teodomiro Romero, tiene puesto en venta 100 fanegas de garbanzos y 300 arrobas de aceite.
Aljón Don Guillermo Pablo tiene a la venta 200 cerdos de cría, raza fina, de superior calidad.
Atalaya Don Daniel Bellido Maraver tiene a la venta un yagón de chicharros.
Los precios del mercado son: trigo, a 1575 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, a 19; habas, a 1750; altramuces, a 14; chicharros, a 1750; aceite del año, a 15 pesetas arroba, e ídem viejo, a 16.
Ahlones Precios del mercado: trigo, a 1675 pesetas fanega; cebada, a 1150; avena, a 9; garbanzos, a 35; aceite, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 50.
Badajoz Se vende leche de vaca a 60 céntimos litro y de abra a 70, en el corral de Montero, calle Larga.
Se sirve a domicilio a quien lo solicite. Horas de despacho, de 8 a 11 y de 2 a 5.
Córchica con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo B negra, 14 pías.
Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrillo de cuatro años, domado, con siete dedos de alfiler, sobe a la marca; oro tan bien domado, con tal de marca, y otro cerretero de tres años con la marca.
Barroeta Doña Rosa Sanguino tiene a la venta una pila de lana de 500 arrobas y don José García Méndez, otra de 240.
Berlanga Los precios del mercado son: trigo a 1625 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 9; garbanzos, a 41; habas, a 17; y aceite del año, a 1625 pesetas la arroba, y las lanas, a 45.
Blenveola Precios del mercado: trigo, a 1651 pesetas fanega; cebada, a 1150; avena, a 10; garbanzos, a 22; habas, a 1750; chicharros, a 1750; y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
Bodon de la Sierra Hay quien desea comprar 2000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en esta, a 1575 pesetas.
Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.
Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 12; avena, a 10; garbanzos, a 27; habas, a 18; aceite del año, a 1450 pesetas arroba; aguardientes, a 30, y las lanas, a 40.
Campillo de Llerena Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 850; y garbanzos, a 30.
Casas de Reina Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 1050; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 1750; aceite del año, a 16 pesetas arroba; aguardientes, a 26, y las lanas, a 45.
Fuentes de León Cotizase los cereales a los precios siguientes: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 1150; avena, a 1050; habas, a 1750; altramuces, a 15; chicharros, a 19, y aceite del año, a 16 pesetas la arroba.
Feria Se vende corcho, a sacar este año, en una finca muy próxima al pueblo de Feria.
Higuera la Real Don José Cobos tiene a la venta corcho en abundancia.
Para tratar con dicho señor en este pueblo, calle San José.
Jerez de los Caballeros Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.
La Morera Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.
Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva; don Dionisio Nieto, 45; y don Emilio Flores, 40.
Para tratar con los dueños.
Llera Don Fructuoso Carrasco compra 100 cerdos de doce a veinte meses.
Dirigirse a dicho señor en ésta.
Los Santos de Maimona Don Narciso Rico Duran tiene puesto a la venta, 130 cerdos de seis arrobas aproximadamente.
Don Pedro Rico vende, de 700 a 800 arrobas de lana fina.
Para tratar, diríjanse a su dueño.
La Albuera Precios del mercado: trigo, a 1550; cebada, a 1050; avena, a 625; garbanzos, desde 20, y habas, a 1750.

La Maba Precios del mercado: trigo, a 1675; cebada, a 1050; avena, a 675; garbanzos gordos, a 40; habas, a 1750; aceite del año, a 15 pesetas arroba, ídem viejo, a 16.
Maipartida de la Serena Los precios del mercado son: trigo, a 17; cebada, a 1050; avena, a 650; garbanzos, a 25; habas, a 17; aceite del año, a 1650 pesetas arroba, y las lanas, a 65.
Maguilla Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.
Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».
Medellín Don Joaquín Crucera, tiene a la venta 600 arrobas de vino tinto claro.
Navalvillar de Pela Doña Isabel Masa Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 65 pesetas arroba.
Don Valentín Cuesta vende 900 arrobas al mismo precio y la misma clase.
Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, a 55 pesetas.
Olivenza Se venden de 15 a 16 ceras, 70 ovejas viejas, y cinco vacas, ones de tigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.
Don José Caldeira Marzal tiene en venta diez vacas y una partida de borregos.
Este mismo señor vende una cantidad de 60 a 70 arrobas de lana.
Dirigirse a dicho señor.
Oliva de Jerez Don Raimundo Rastrojo Lucas tiene a la venta 300 carneros capone y 60 picos de vacas.
Quien solicite precios y noticias, al «Café Mercantil», de don Jacinto Suárez, Oliva de Jerez.
Palomas Don Julio García Barros tiene a la venta 1.000 fanegas de cebada.
Para tratar con dicho señor.
Precios del mercado: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 1025; avena, a 775; garbanzos, a 40, y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
Puebla de Alcazar Precios del mercado: trigo, a 1650; cebada, a 9; garbanzos, de 30 a 35; aceites del año y viejo, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 56.
Puebla del Prior Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.
Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.
Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas fanega; cebada, a 1150; avena, a 8; garbanzos, a 25, y aceite, a 16 pesetas arroba.
Quintana de la Serena Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 625; garbanzos, a 19; habas, a 1750; aceite del año, a 16 pesetas arroba, y las lanas, a 46.
Riba Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas fanega; cebada, a 1100; avena, a 10; garbanzos, a 25; habas, a 18; y aceite del año, a 15 pesetas arroba.
Santa Amalia Don Simón Carrascosos, vende 400 fanegas de trigo abar y 150 arrobas de lana fina.
Precios del mercado: trigo, a 1600; cebada, a 1125; avena, a 8; garbanzos, a 4; habas, a 16; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.
Santa Marta Se vende una partida de corcho en la dehesa «Mazorga», de 15.000 kilogramos, de muy buena calidad, para sacar este año.
Para tratar, con su dueño la señora viuda de don Anibal Sama, en la ciudad dehesa.
Tavernera la Real Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de entresoma, al precio de 250 pesetas arroba.
Precios del mercado: Trigo, a 1050 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 650; garbanzos, a 30; y aceite del año, a 15 pesetas, y las lanas, a 40 pesetas.
Trasierra Precios del mercado: trigo, a 16 pesetas fanega; cebada, a 1125; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 18; y aceite del año, a 1550 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.
Valverde de Leganés Don Francisco López Rodríguez, tiene puesto a la venta 6 vacas; 11 añosos; 280 ovejas y 450 borregos.
Para tratar, diríjanse a dicho señor o a la dehesa de San Gil, término de Olivenza.
Valle de Santa Ana Los precios del mercado son: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8; habas, a 17; garbanzos, a 32; altramuces, a 14; aceite del año, a 1450 pesetas arroba; ídem viejo, a 1550.
Don Claudio Sánchez Coradón desea comprar 300 arrobas de vino blanco y 200 de tinto, que sea del país y de buena calidad.

También compra, a su tiempo, 1.000 arrobas de uva.
Valdecahaleros Precios del mercado: trigo, a 14 pesetas fanega; cebada, a 750; avena, a 450; garbanzos, a 25; aceite del año y viejo, a 15 pesetas arroba, y las lanas, a 45 pesetas la blanca, y a 3750 la negra.
Villafranca de los Barros Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
Doña Isabel Cabeza de Vaca, viuda de Fernández de Sorri, tiene a la venta en su dehesa «La Manchuera», término de Oliva de Mérida y Alanje, una pila de lana blanca fina de unas 270 arrobas.
Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 875; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 1675; aceite del año, a 1550 pesetas arroba, y las lanas, a 51.
Villalba de los Barros Don Ponciano Rubio tiene a la venta 3.500 haces de caña de superior calidad, para techos.
Para tratar, por carta o con dicho señor en Villalba de los Barros.
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
Don Ponciano Rubio tiene a la venta de 6.500 a 7.000 kilos de chicharros.
Dirigirse a dicho señor.
Villar del Rey Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta ocho buyes de labor, buena clase y alzada.
Para tratar, con dicho señor, en referido pueblo.
Precios del mercado: trigo, a 1650 pesetas la fanega de 46 kilos; cebada, a 1125; avena, a 8; garbanzos, a 30; habas, a 19; aceite del año, a 1425; aguardientes, a 24, y las lanas, a 45 pesetas arroba.
Zalamea de la Serena Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral», propiedad de don Diego Carrasco.
Para tratar con el guarda de la finca.
Don Antonio Fernández vende a la salida de resaca, 150 mrranos de dos a tres años y de siete a ocho arrobas de peso.
Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 1750; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.
Zarza de Alanje Precios del mercado: trigo, a 1550 pesetas la fanega; cebada, a 11; avena, a 650; y aceite, a 1550 pesetas la arroba.
Precios del mercado: trigo, a 1550; cebada, a 11; avena, a 600; garbanzos, a 35; habas, a 18; aceite del año, a 15 pesetas arroba, e ídem viejo, a 1650.
Zafra Se vende una pila de quinientas treinta ovejas, merinas, finas, con su semental.
Dirigirse a don Cayetano Soto Síniz.

Preparación para carreras militares FRANCISCO LENA INGENIERO MILITAR ANGELES, 5.-SEVILLA Alumnos ingresados en la última convocatoria, 2. Matriculas, desde el 15 de Agosto, de cinco a siete.

JUZGADO MUNICIPAL Movimiento de la población durante el día 24 y 25. Fallecidos María Manuela Díaz Trinidad, de dos años, septicemia.—Serrano 6. Bas de la Cerva M-gias, de cuarenta y siete años, arterioesclerosis.—Granja agrícola. María Alcolea Medina, de sesenta y siete años, lesión al corazón.—Peñas, 48. Vicenta González Tinoco, de cuatro meses, gastro enteritis.—Barriada de la Estación. Benito Balseira Senoga, de cincuenta y tres años, tuberculosis quiglorar.—Hospital civil. Leopoldo Delgado Balba, de setenta y ocho años, lesión orgánica del corazón.—Hospital civil. Juana Romero Romero, de catorce años, fiebre perniciosa.—Concepción, 43. María Ballesteros Sánchez, de quince meses, enteritis aguda.—Barriada de San Roque. Nacidos Francisca Muñoz Sánchez.—Trinidad, número 28. Julia García Fernández.—Echegaray, número 13. Antonio Joven Aracil.—San Atón, 33. Matrimonios Salvador Corbacho Pinilla con Francisca Helgado García. Manuel Albarrán y Ramos Izquierdo con María del Pilar Albarrán Pérez.

Administración DE LOS CENSOS DE LOS EXCELENTÍSIMOS SEÑORES CONDES DE VALDELAGRANA EN SANTA MARTA Se hace saber a los censatarios de los pueblos de Nogales, Salvatierra y Santa Marta, que para evitarles trastornos, se les concede de plazo hasta fin de septiembre próximo para que hagan efectivos sus descubiertos, y pasada esa fecha se procederá judicialmente contra ellos. El administrador, Bartolomé Cisneros.

De Maguilla Hemos tenido la satisfacción de saludar al ilustre ingeniero de esta provincia, don Ramón Sánchez Moreno, el cual nos a honrado con su visita, para reconocer las obras del puente que se está construyendo sobre el río Culebras, en el camino de este pueblo a Llerena. Acompañaba al señor Sánchez, el sobrestante don Antonio González, el cual dirige por onalmente dicha obra. Era de una necesidad urgentísima para este pueblo, la construcción de dicho puente, pues en las temporadas de lluvias, quedamos aislados con todos estos pueblos, estando sin recibir la correspondencia cuatro días algunas veces, y faltándonos en todas el pan, el cual se transportaba de Bertanga. Merece eterna gratitud de estos vecinos nuestro oiputado señor Uña, por el interés y cariño con que ha trabajado para conseguir esta gran mejora para el pueblo de sus mayores. También merecen laudos el alcalde don José Ortiz, por el desinterés con que coopera con todos cuantos medios puede facilitar este municipio y también el alcalde deiente don Ricardo Dávila, que fué quien solicitó dicho puente, haciendo viajes a Badajoz acompañado del secretario de este Ayuntamiento, don Luis Prieto, para conseguir dicho objeto. Me caí el nombre de un vecino de ésta, el cual a trabaj do por todos, poniendo en tal empresa toda su alma de maguillense, pero conociendo su exagerada modestia, dejo de nombrarlo. Reciban todos por mediación de este modesto hijo de Maguilla, en nombre de sus vecinos, las más expresivas gracias por el bien cons guio para su pueblo. —Ha fallecido en esta el profesor veterinario don Enrique Vizuete, quedando esta plaza vacante de dicho cargo, y siendo este un pueblo puramente agrícola, es una buena ocasión para cualquiera que teniendo su correspondiente título se presente primero.



LA FORUNCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

Audiencia

Para el lunes están anunciadas las vistas de los siguientes juicios: Sección segunda.—Juicios de derecho Juzgado, Mérida; delito, disparo; procesado, José Atienza Barraga; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor de M guel; procurador, señor Valaer; pena pedida: un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional. Juzgado Jerez; delito, hurto; procesados, Luis Navarro Quintero, Calixto Lozano Gomez y Matías Luna Molina; fiscal,

ESTACION METEOROLOGICA DEL Instituto general y técnico de Badajoz OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER Ocho de la mañana Cuatro de la tarde Barómetro en mm. 749.4 747.5 Temperatura Cº 16.2 31.4 Humedad por % 69 18 Viento Dirección S. 0 Fuerza (0 a 9) 1 0 Lluvia (litros por metro cuadrado) 0 0 Agua evaporada 92 0 Estado del cielo Despejd. Despejd. Temperatura máxima al sol 39.0 Temperatura íd. a la sombra 31.8 Temperatura mínima 12.6

Bolsas de papel de todas clases para Comercios, Hoteles, Fondas, Restaurants, a precios muy económicos. En la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono 143. Esta casa expende bolsas desde 10 kilos en adelante, sin timbrar, y timbradas desde 50 kilos. Pedir precios y muestras. Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

EL COCINERO DE SU MAJESTAD (Memorias del tiempo de Felipe III) POR Don Manuel Fernández y González —Francisco Martínez Montño es harto débil para que no le rompamos cuando sea menester. —Aún todavía quedan otros enemigos, enemigos terribles que no son vuestros enemigos... —¿Quiénes? —El primero, la reina. —¡Ah! ¡la reina! la tenemos segura... hay ciertas cartas que Calderón nos vendrá... —Os engañáis, esas cartas han desaparecido. —¿Cómo? —¿No sabéis que don Rodrigo ha sido gravemente herido? —Sí, pardiez; por ese bravo bastardo de Osuna que se nos presentó hace tres días, sobre un cuartago viejo, a Olivares y a mí. —Pues el ginet de ese viejo cuartago, don Juan Téllez Girón, el marido de doña Clara Soldevilla, el maltraidor de don Rodrigo, el salvador de la reina, ha estado

a punto de dar con vosotros al traste, señores conspiradores de palacio: a él debéis el haber estado días separados de vuestros oficios, aturridos sin saber de dónde venía el golpe. —¡A él! —Mejor dicho, me lo debéis a mí. —Explicá. —Si yo no hubiera tenido ocupado a Francisco Martín de Montño en el banquete de Estado que os di h ce tres días, el cocinero mayor hubiera estado en palacio, le hubiera encontrado su sobrino, y habiéndole encontrado no se hubiera perdido en palacio, no hubiera visto a doña Clara... —¿El sobrino del cocinero del rey ha tenido también aventuras con esa castisima señora? —Como que es su marido. —¿Pues cuántos maridos tiene doña Clara? —Uno: el sobrino del cocinero del rey, que es lo mismo que don Juan Téllez Girón. —¡Ah! ¡es cierto! me había olvidado. Pero estamos perdiendo el tiempo. Debemos concluir por el momento. Tenemos prendas recíprocas... es decir, estamos unidos por la necesidad. Sepamos cómo quedamos. —¿Pues cómo hemos de quedar? Unidos como hemos debido estarlo siempre. —Lo estaremos desde hoy en adelante. Para concluir, os voy a decir lo último en

que debemos quedar convenientes, y eso porque es urgenteísimo. —Sepamos. —Destierro del padre Aliaga. —¡Hum! ¡eso es algo difícil! —¡Destierro del padre Aliaga! —dijo Uced, como quien repite una orden que no admite réplica. —Haré cuanto me sea posible. —Separación del lado del rey y de la reina. —Bien. —Destierro de doña Clara Soldevilla. —¡Otra dificultad! ¡la ama el rey! —¡Destierro de doña Clara Soldevilla! —Se procurará. —Prisión y proceso de don Juan Téllez Girón y don Francisco de Quevedo. —Eso ya está hecho. Don Francisco de Quevedo va camino de Segovia, y don Juan está preso en la torre de los Lujanes. —En cuanto al bufón y al cocinero, dejadme obrar. —Bien, muy bien. Pero aún t nemos algo que decir. ¿Y esa mujer? —¿Dña Ana de Acuña? —Sí, ¿os int res esa mujer? —Yo no he dicho eso. —Es mujer, tenedlo entendido, no es mi querida; pensaba que lo fuese por cálculo; pero os lo he dicho. —Yo no he dicho... —Pues bien, padre y señor, no disputemos acerca de esto. Vine a interrumpi-

ros, y os dejo de nuevo libre. Estaba aquí con vos esa hermosa señora, y justo es que con vos la deje. El duque de Uceda salió por la puerta por donde antes había salido doña Ana, y volvió con ella de la mano. —Mañana nos veremos en palacio, padre y señor —dijo el duque de Uceda. —Ha ta mañana. Y salió por la misma puerta por donde había aparecido. Quedaron de nuevo solos el secretario de Estado universal del rey y la corte sana. El escándalo había crecido. La escena tenía per el duque con su hija la condesa de L-mos aquella mañana, era nada, una cosa inocente y casi digna, comparada con la que acababa de tener con su hijo el duque de Uceda. Lerma no sabía ya dónde se encontraba. Era un buque sin timón, sin velas, sin jarcias, entregado a merced del mar e impulsado por todos los vientos. El duque no veía. Sin embargo, veía delante de sí a doña Ana, pálida, llorosa, aterrada. El duque necesitaba decir algo. Vacó algún tiempo, y al fin la dijo: —No soy el rey, pero soy sobre poco más o menos lo mismo que el rey; ¿queréis servirme? —Sí —dijo doña Ana —; vuestra soy en cuerpo y en alma si me salváis y me vengáis. —¡Vengaros! ¿y de quién?

"NAUMANN,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

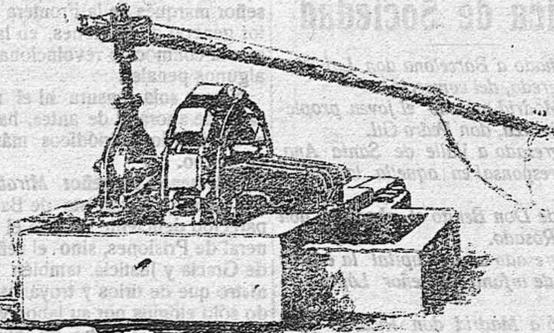
Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

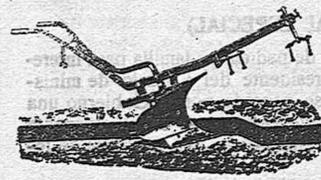
CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquino de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

Máquinas Agrícolas y piezas de recambio



Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADORAS, GRADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc.

AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

Juan H. Schwartz

AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.

CAPITULO LXVII

DE CÓMO EL LICENCIADO SARMIENTO HIZO BUENO UNA VEZ MÁS AL PROVERBIO QUE DICE: QUE NO ES TAN FIERO EL LEÓN COMO LE PINTAN, Y DE CÓMO TODAS LAS PULGAS SE VAN AL PERRO FLACO.

Apenas el duque de Uceda había salido de casa de doña Ana y aventurándose en la calle de Amén, que estaba obscura como boca de lobo, sirviéndole de guía entre las tinieblas su linterna, cuando se sintió fuertemente sujeto por detrás y oyó una voz áspera que le dijo:

—¿Sois preso por el rey?
—Preso yo ¿y por quién?
—Por quien puede y debe.

—¿Sabéis que soy grande de España?
—¿Ah! ¿vuecencia es grande de España?

—¿El duque de Uceda?
—¿Ah! ¡ah! ¡una linterna ¡una linterna pronto! exclamó la misma voz, que no era otra que la del licenciado Sarmiento.

Hizo luz uno de los alguaciles, es decir, abrió su linterna que entregó al alcalde, y éste vió con la luz de la linterna el rostro al duque de Uceda.

—¿Ah! ¡perdonad! ¡perdonad! ¡excelentísimo señor! ha sido una equivocación—dijo Sarmiento todo trémulo, porque su vara se rompió al tocar a personas tan encumbradas, como una caña, fuerte para matar un ratón, pero extremadamente inútil para un león.— Perdone vuecencia, nos hemos

equivocado; creímos que vuecencia salía de una casa donde perseguimos un delito; vuecencia perdone otra vez y no se enoje, que la noche y las tinieblas me disculpan.

—Venid, venid acá a un lado, alcalde—dijo el duque de Uceda.

El alcalde se apartó con él todo cuidadoso.

—Es necesario—dijo el duque—que nadie sepa que me habéis encontrado por estos sitios.

—Descuide vuecencia, que nadie lo sabrá—dijo todo humilde y reverencioso el alcalde.

—Y para que esto no se os vaya de la memoria, tomad.

Y dió al alcalde una sortija.

—¡Ah, excelentísimo señor! exclamó el alcalde inclinándose hasta el suelo y apreciando al mismo tiempo, por el tacto, que la sortija tenía una gruesa piedra.

—Si alguien tiene noticia de que me habéis encontrado, os pesará.

—Descuide, descuide vuecencia, que no lo sabrá nadie.

—Quedad, alcalde, con Dios.

—Dios vaya con vuecencia.

El duque se alejó y el alcalde permaneció por algunos segundos inmóvil.

Después dijo con la voz no tan tonante como otras veces:
—¡Hola! ¡a mil! Rodeáronle inmediatamente todos los alguaciles.
—El que no quiera ir a galeras—dijo el alcalde—que calle mucho.

—¿Y qué hemos de callar, señor alcalde?—dijo el mas audaz de los alguaciles.

—Que hemos encontrado a ese caballero.

—¡Callaremos—dijeron todos.

—Ahora, hijos, yo creo que nos hemos equivocado; que ese caballero no ha salido de la casa que creímos.

—Si; sí, señor; nos hemos equivocado.—Pues bien; como ya hemos esperado harto, y tenemos que evacuar más diligencias en esa casa, venid conmigo.

Entonces fué cuando el alcalde se acercó a la puerta y llamó.

Al tercer llamamiento se abrió la puerta.

Lo primero que vió el alcalde fué delante de sí un hombre embozado; pero con tal capa y tal pluma y tal cintillo en la gorra, que le entró miedo.

—¿Tendremos otro grande de España?

—dijo.
—Entrad solo, señor alcalde—dijo gravemente el duque de Lerma.

El licenciado Sarmiento entró.

—¿Sois alcalde de casa y corte, según creo?—dijo el duque.

—Si; sí, señor.

—¿Os vendría bien ir de oidor a las Indias?

—¡Oh! ¡excelentísimo señor! —No os equivocáis; soy el duque de Lerma.
—¡Ah! —exclamó el alcalde—; perdonad, señor, pero me habían dicho que en esta casa se había cometido un asesinato a instigación de...

—¿De quién?
—¿Me exige vuecencia que rompa el sigilo del proceso?

—Os lo mando.

—Pues bien; el acusado es Francisco Martínez Montño, cocinero m... y r d l rev, por instigación de don Francisco de Quevedo y Villegas y de don Juan Téllez Girón.

—Pero eso no es verdad—dijo doña Ana que estaba detrás del duque.

—Cállate, señora, callad—dijo Lerma.—¿Conque el acusado de ese asesinato es el cocinero de su majestad?

—Si señor.

—¿Y sus cómplices Quevedo y Girón?

—Si, señor.

—Venid—dijo el duque de Lerma después de haber meditado un tanto.

El alcalde siguió al duque.

—Decid, señora—dijo Lerma a doña Ana—¿¿ónde está el difunto?

Doña Ana se estremeció.

—Nada temáis—dijo el duque—; voy a salvaros.

—El sargento mayor—dijo doña Ana—está en un patinillo, junto al postigo que da a la calle de San Bernardino.

—Guiad, pues, señora; alcalde, venid. Siguiéron los tres adelante, atravesaron algunas habitaciones, y al fin doña Ana se detuvo en un patinillo lóbrego. Llovía con abundancia, y empapado por la lluvia, estaba en el centro del patinillo el cadáver del sargento mayor. Doña Ana le señaló con terror.

—¿Venís en busca de ese cadáver?—dijo el duque.

—Si; sí, señor—contestó el alcalde.

—Pues es necesario que le encontréis, pero que no sea aquí.

—¿Cómo, señor!

—Vais a sacar este cadáver por el postigo a la calle.

—¿Si señor!

—Se que os pido mucho; ¿pero sabéis lo que puedo hacer por vos?

—¡Oh! ¡excelentísimo señor! ¿Pero cómo he de hacer esto?

—Quitad esas luces de enmedio—dijo el duque.

Doña Ana tomó la linterna del alcalde, y con la suya las puso en una habitación inmediata.

El patinillo quedó a oscuras. Cuando volvió doña Ana, el duque la dijo:

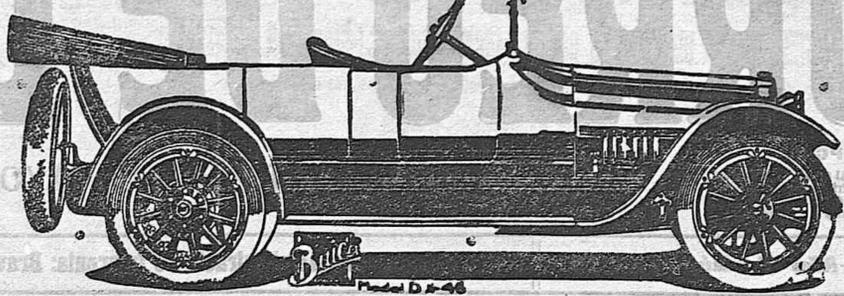
—Abrid el postigo, señora.

—Pero abridle silenciosamente—dijo el alcalde.

Doña Ana abrió en silencio el postigo. —Ahora, alcalde, sacad ese cadáver a la calle.

El alcalde con la esperanza de merecer por el favor del duque de Lerma, hizo, como vulgarmente se dice de tripas corazón, así a tientas el cadáver por los pies, le arrastró hacia el postigo y le sacó fuera. Luego entró.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

SEÑORES **ANUNCIANTES**

“La Anunciadora,” reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

“La Anunciadora,” admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

“La Anunciadora,” admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

“La Anunciadora,” os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

“La Anunciadora,” admite también anuncios para todos los periódicos de España.

“La Anunciadora,” os servirá siempre muy bien.

“La Anunciadora,” os conviene.

“La Anunciadora,” os llevará barato.

“La Anunciadora,” se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

“La Anunciadora,” os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

“La Anunciadora,” en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

“La Anunciadora,” es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A **“La Anunciadora,”**
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
BADAJOZ

“JUVENTUD,”
SEMANARIO LITERARIO Y DE INFORMACION
Oficinas: Vicente Barrantes, 16

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

Importantisimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del **CANDADO**, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: **Bravo Murillo, 5 y 7**

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas los once kilos y medio.